



# **INFORME DE GESTIÓN BIC**

**FOODMENT SAS BIC**  
**2021**



## Tabla de contenidos

Carta de nuestro cofundador.....	Pág. 3
Introducción.....	Pág. 4
Valores, principios, estándares y normas de conducta.....	Pág. 5
Iniciativas externas.....	Pág. 6
Participación de los grupos de interés.....	Pág. 7
Dimensiones BIC.....	Pág. 8

## Carta de nuestro cofundador [\[este material hace referencia al GRI 102-14 2016\]](#)

Para nosotros es motivo de orgullo presentar nuestro segundo informe de gestión, primero con referencia a los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI). En este informe, queremos reiterar nuestro compromiso con la sostenibilidad corporativa, siendo esta una de las herramientas más importantes de cara al futuro. Hablar del futuro, sin sostenibilidad, prueba ser una falacia; el único futuro es aquel donde seamos conscientes de nuestro entorno en el sentido más amplio y, sobre todo, actuemos positivamente a partir de dicha consciencia.

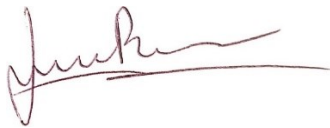
Debido a la pandemia global por covid-19, nuestra empresa ha debido ralentizar sus proyecciones de crecimiento y expansión de la operación; decisión consultada con algunos asesores que nos han orientado desde el momento de nuestra constitución [\[este material hace referencia al GRI 102-18 2016\]](#).

En este entorno hostil, sin embargo, se presentó una gran oportunidad para consolidar el modelo empresarial diseñado y el producto/servicio ofrecido. Es por esto que, durante gran parte del 2021 los cofundadores de la sociedad, en conjunto con los diferentes proveedores de la empresa, realizaron diversos ecosistemas en fase de piloto, con el objetivo de validar exitosamente el funcionamiento de la plataforma y procesos.

Es nuestro mayor objetivo que, durante el 2022, iniciemos operaciones comerciales y podamos continuar cumpliendo con nuestro propósito organizacional [\[este material hace referencia al GRI 102-10 2016\]](#). Somos conscientes de los enormes retos ambientales, sociales y económicos que nos ha presentado la coyuntura global: la exclusión de ciertas poblaciones debido a la centralización de la información, la poca confiabilidad en el seguimiento de indicadores de impacto ambiental, social y económico y la baja tasa de colaboración entre los actores de una cadena de valor.

Por esto, un publicista, un economista, un actor & politólogo y un administrador de empresas, conformamos un equipo holístico para buscar una solución innovadora que apoyara los avances respecto a estas problemáticas para dejar nuestra WEIA<sup>1</sup> en la sociedad.

Atentamente,



Jairo Andrés Burgos

---

<sup>1</sup> Homofonía a huella.



## Introducción

En WEIA construimos ecosistemas sostenibles en blockchain aplicado a la cadena de valor organizacional, para cuantificar el triple impacto (ambiental, social y económico) a través de la trazabilidad confiable y transparente de los activos. [\[este material hace referencia al 102-2 2016\]](#).

Tomamos una aproximación agnóstica frente al *blockchain* que empleamos en nuestros servicios. En nuestra cadena de suministro, y para la prestación de nuestros servicios, contamos con tres proveedores de *blockchain*, cada uno con cualidades y características específicas, empleando su tecnología y agregando valor a través de nuestros procesos de analítica, democratización y ejecución de los datos. De esta manera, el producto final ofrecido a nuestros clientes logra una alta diferenciación en el mercado y genera bienestar de manera transversal [\[este material hace referencia al GRI 102-9 2016\]](#).

Somos una microempresa de capital privado [\[este material hace referencia al GRI 102-7 2016\]](#), constituida como una Sociedad por Acciones Simplificadas de Beneficio e Interés Colectivo [\[este material hace referencia al GRI 102-5 2016\]](#) en la cual los cofundadores son sus principales gestores. En esta línea, actualmente la organización no cuenta con empleados en cualquiera de sus modalidades de contratación laboral [\[este material hace referencia al GRI 102-8 2016\]](#)

Este es nuestro segundo informe de gestión anual (primer informe de gestión se realizó para el período 2020) [\[este material hace referencia al GRI 102-51 2016 y GRI 102-52 2016\]](#) correspondiente al período iniciado el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año [\[este material hace referencia al GRI 102-50 2016\]](#). Elegimos los más altos estándares para la realización del reporte, por ende este informe se ha elaborado con referencia a los Estándares GRI [\[este material hace referencia al 102-54 2016\]](#). En esta línea, nos hemos guiado en los fundamentos establecidos en el Estándar GRI 101 y 102 para la elaboración del informe, incluyendo a los grupos de interés, brindando un contexto de sostenibilidad, exhaustividad y materialidad [\[este material hace referencia al GRI 102-46 2016\]](#). Adicionalmente, dicho informe será verificado externamente por la Superintendencia de Sociedades, acorde a lo dispuesto en la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019 [\[este material hace referencia al GRI 102-56 2016\]](#).

Nuestra sede central se encuentra ubicada en Bogotá D.C., Colombia [\[este material hace referencia al GRI 102-3 2016\]](#); lugar donde se concentraron nuestras operaciones en el período reportado [\[este material hace referencia al GRI 102-4 2016\]](#). En este período, los principales sectores objetivo fueron la agroindustria y de consumo alimentario; entablando conversaciones con potenciales clientes empresariales del sector privado y ONGs [\[este material hace referencia al GRI 102-6 2016\]](#).

En caso de alguna pregunta/aclaración sobre el informe en cuestión, por favor contactarnos en el canal de comunicación de su preferencia en los datos de contacto establecidos en los pies de página [\[este material hace referencia al GRI 102-53 2016\]](#).



## Valores, principios, estándares y normas de conducta [\[este material hace referencia al GRI 102-16 2016\]](#)

En nuestro ADN, creemos y aplicamos una serie de valores y principios que operan como brújula empresarial, la cual nos orienta en la ejecución de todas nuestras operaciones con nuestros *stakeholders*. Estos son:

- **Confiabilidad:** Nuestra piedra angular. Debemos ser generadores de confianza y operar de manera confiable durante el tiempo, cumpliendo siempre las condiciones previamente establecidas con las partes interesadas. Somos confiables cuando nuestro decir y nuestro accionar se encuentran plenamente alineados.
- **Transparencia:** La transparencia nos permite entablar relaciones seguras con nuestros *stakeholders*. Somos transparentes cuando nuestro servicio es claro, evidente y evitamos la ambigüedad en nuestras proposiciones.
- **Coherencia:** Es la consecución del resultado de nuestros servicios y nuestro propio actuar. Los ecosistemas WEIA ofrecen una trazabilidad precisa y transparente, brindando mayor confiabilidad en el consumidor final; por ende, como personas y como organización, debemos vivir estos valores en nuestra cotidianidad. Somos coherentes cuando somos confiables y transparentes en el relacionamiento con nuestros grupos de interés.
- **Cercanía:** Queremos convertirnos en el mejor aliado para cada uno de nuestros grupos de interés. Para esto, debemos procurar ser atentos, amables y brindar un servicio hecho a la medida de las necesidades contextuales.
- **Innovación:** Como *start-up*, los desarrollos tecnológicos hacen parte de nuestra esencia; le apostamos a la tecnología como el mejor aliado para generar desarrollo sostenible. Somos innovadores cuando pensamos de manera disruptiva, creativa e investigamos y desarrollamos nuevos modelos de negocio.

Estos valores, principios, estándares y normas de conducta fueron instaurados desde el momento de creación de la sociedad y se mantendrán vigentes en el desarrollo de la misma.

## Iniciativas externas [\[este material hace referencia al GRI 102-12 2016\]](#)

La organización, desde el momento de su constitución, se definió como una sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (BIC); alineándonos con la estrategia propuesta por el Estado colombiano para las empresas de triple impacto. Dentro de nuestro propósito empresarial, y enmarcándonos en la regulación, definimos las cinco actividades de gestión en las cuales nos enfocamos<sup>2</sup>:

- Modelo de negocio: “La sociedad adquirirá bienes o contratará servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dará preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales”.
- Gobierno corporativo: “La sociedad divulgará ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad”.
- Prácticas laborales: “La sociedad establecerá una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizará las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad”.
- Prácticas ambientales: “La sociedad supervisará las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementará programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentará progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivará a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables”.
- Prácticas con la comunidad: “La sociedad incentivará las actividades de voluntariado y creará alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad”.

Adicionalmente, nos identificamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU, permitiéndonos conversar con diferentes agentes globales a través de este marco, entendiéndolo como el lenguaje universal de la sostenibilidad. En esta línea, en nuestro propósito organizacional nos enfocamos en:

- Impacto social: ODS 1 (Fin de la pobreza) y 10 (Reducción de las desigualdades)
- Impacto ambiental: ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumos responsables) y 13 (Acción por el clima)
- Impacto económico: ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos)

---

<sup>2</sup> Cabe resaltar que dichas actividades fueron ajustadas por reforma estatutaria en marzo de 2022, buscando la alineación precisa con los postulados que ordena la Ley para las Sociedades BIC. Sin embargo, se considera oportuna la presentación del informe de gestión bajo esta nueva óptica, entendiendo la importancia y materialidad del asunto.

## Participación de los grupos de interés

Nuestros *stakeholders* son considerados parte esencial de nuestra operación; su bienestar integral es nuestro éxito empresarial. Por esto, consideramos relevante incluirlos dentro de nuestro informe de gestión, pues nos brindan un mayor contexto sobre los temas materiales tratados dentro del informe.

Nuestros grupos de interés, tanto internos como externos, son [\[este material hace referencia al GRI 102-40 2016\]](#):

1. Accionistas/Cofundadores: Cinco cofundadores.
2. Clientes potenciales: Empresas privadas del sector agroindustrial (lácteos, cannabis, café, cacao, aguacates, entre otras) y empresas privadas del sector de retail/consumo.
3. Proveedores: Apoyo & desarrollo del negocio y proveedores de *blockchain*.
4. Aliados estratégicos: Negocios Verdes Innovadores.
5. Estado, gobierno y ONGs: MinAgricultura, Superintendencia de Sociedades, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Fitic, Cleantech HUB, Biointropic

Durante el período del actual informe, identificamos estos cinco *stakeholders* como relevantes debido a su incidencia en el desarrollo de nuestra organización, brindándonos valiosos *insights* sobre nuestro modelo de negocio, apoyo a ciertas operaciones y abriéndonos las puertas de sus empresas para facilitar la construcción de nuestra plataforma a través de la realización de ecosistemas piloto en escala de laboratorio [\[este material hace referencia al GRI 102-42 2016\]](#).

Así mismo, la empresa participó en la convocatoria de [Negocios Verdes Innovadores](#), siendo seleccionada dentro de más de 350 iniciativas para iniciar un programa de entrenamiento intensivo buscando robustecer el modelo de negocio sostenible de la empresa. Adicionalmente, al finalizar el programa, la empresa fue ganadora de un bono de validación pre-comercial para ser invertido en la prueba en vivo del producto/servicio; esta fase del programa se desarrollará en el IS22.

Por último, respecto al relacionamiento con el Estado, gobierno y ONGs, hemos realizado charlas informativas con el objetivo de dar a conocer los beneficios de los ecosistemas WEIA y la tecnología blockchain a la comunidad. [\[este material hace referencia al GRI 102-43 2016\]](#).

## Dimensiones BIC

A continuación exponemos las actividades de Beneficio e Interés Colectivo realizadas durante el período e incorporadas dentro del objeto social de la sociedad, junto con determinados indicadores/estándares propuestos para su medición [[este material hace referencia al GRI 102-47 2016](#)]:

### **Modelo de negocio:**

*“La sociedad adquirirá bienes o contratará servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dará preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales”.*

Durante el período, las alianzas estratégicas acordadas el año anterior continuaron vigentes. Estas alianzas ofrecieron la posibilidad de elaborar propuestas robustas e integrales de cara a clientes potenciales.

Adicionalmente, la empresa trabajó con los siguientes proveedores locales<sup>3</sup> y/o de mujeres durante el período:

1. Slash Consulting: Proveedor de diseño, creación y montaje de páginas web. Este proceso se llevó a cabo con el objetivo de construir una versión inicial de la página web de la organización.
2. Gloria Clemencia Álvarez para la elaboración de reportes contables y consultorías especializadas en la materia. Esta actividad fue recurrente a lo largo del período reportado.
3. LOIS Consulting Group: Asesorías legales, enfocadas en asuntos societarios, comerciales y empresariales.

La sumatoria del monto invertido en los proveedores locales, de mujeres y/o minorías durante el período corresponde al ~13% de la totalidad de los gastos del período. Es importante resaltar que, el ~87% restante corresponden a servicios y/o productos ofrecidos exclusivamente por proveedores internacionales en los cuales, debido a la especificidad del objeto contractual, se imposibilita (por el momento) la contratación de proveedores locales [[este material hace referencia al GRI 204-I 2016](#)].

### **Gobierno corporativo:**

*“La sociedad divulgará ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad”.*

Durante el período del informe, la organización no cuenta con trabajadores/empleados, pues las labores han sido realizadas por los cofundadores de esta y sus proveedores externos. Sin

---

<sup>3</sup> Para efectos prácticos, entiéndase proveedor local como aquel ubicado en Colombia.



embargo, los cofundadores han dispuesto que, a medida que nuestra base laboral incremente, realicemos espacios semestrales con esta para la socialización de los resultados financieros. De esta manera se busca alinear los intereses particulares con los colectivos, brindando total transparencia sobre las realidades financieras de la organización.

### **Prácticas laborales:**

*“La sociedad establecerá una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizará las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad”.*

En línea con lo mencionado anteriormente, durante el período del informe, la organización no cuenta con trabajadores/empleados, pues las labores han sido realizadas por los cofundadores y proveedores.

Sin embargo, los cofundadores de la empresa, en aras de construir políticas equitativas frente a la remuneración laboral, han diseñado protocolos de retribución al tiempo y esfuerzo invertido por cada uno de ellos. Dicha remuneración se hará a través de una mayor participación accionaria sobre la Sociedad (en proporción a la inversión en capital humano) y se espera llevar a cabo durante el próximo período.

### **Prácticas ambientales:**

*“La sociedad supervisará las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementará programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentará progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivará a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables”.*

Los ecosistemas WEIA, al generar datos confiables a lo largo de la cadena de valor de sus clientes, permiten la cuantificación del impacto ambiental generado por esta; siendo, entonces, el más alto estándar de supervisión para las emisiones de gases de efecto invernadero, utilización de energía y recursos naturales en los procesos. Adicionalmente, a través del número de transacciones realizadas en nuestros ecosistemas, podemos determinar con precisión las emisiones directas de CO<sub>2</sub> y la utilización de BTUs en la operación.

Ahora bien, los ecosistemas diseñados y ejecutados durante el período en cuestión se realizaron en etapas beta/piloto. Por tanto, la totalidad de los datos recolectados, respecto a las emisiones de gases efecto invernadero, reutilización de desperdicios y la utilización de energías o recursos naturales, se realizaron bajo modalidad simulada con el objetivo de comprobar el funcionamiento técnico y programático del ecosistema. Por esta razón, los resultados y/o medición del impacto bajo esta dimensión se alejan de la realidad operacional y, en consecuencia, se omiten con la finalidad de presentar métricas verídicas y precisas en los períodos siguientes.

**Prácticas con la comunidad:**

*“La sociedad incentivará las actividades de voluntariado y creará alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad”.*

Durante el período, la sociedad optó por apoyar el desarrollo sostenible de esta dimensión bajo una óptica diferente a la empleada en el 2020, período en el cual se realizó una alianza con el Banco de Alimentos de Bogotá para recolectar fondos (a través de una plataforma de crowdfunding) con el objetivo de apoyar económicamente a las madres campesinas cabezas de familia.

En esta línea, se buscó realizar actividades de voluntariado virtual en alianza con entidades estatales, donde a través de charlas informativas se brindará información de interés que fomente el desarrollo rural.

Así las cosas, en agosto del 2021 se realizó una conferencia virtual de una hora de duración en el marco de la iniciativa El Campo Innova, transmitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, titulada “[¿Qué es Blockchain y cómo esta tecnología puede ayudar al campo?](#)”. El objetivo fundamental de dicha charla era introducir a los seguidores los conceptos básicos de la tecnología Blockchain, sus casos de uso y potenciales beneficios de emplearla en los negocios agroindustriales.

## Índice de contenidos GRI [\[este material hace referencia al GRI 102-55 2016\]](#)

Estándar GRI	Contenido	No. de página	Omisión
<b>Perfil de la organización</b>			
102-1	Nombre de la organización	4	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	4	
102-3	Ubicación de la sede	4	
102-4	Ubicación de las operaciones	4	
102-5	Propiedad y forma jurídica	4	
102-6	Mercados servidos	4	
102-7	Tamaño de la organización	4	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	4	
102-9	Cadena de suministro	4	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	3	
102-12	Iniciativas externas	6	
<b>Estrategia</b>			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3	
<b>Ética e integridad</b>			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5	

<b>Gobernanza</b>			
102-18	Estructura de Gobernanza	3	
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
102-40	Lista de grupos de interés	7	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	7	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	7	
<b>Prácticas para la elaboración de informes</b>			
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	4	
102-47	Lista de temas materiales	8	
102-50	Periodo objeto del informe	4	
102-51	Fecha del último informe	4	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	4	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	4	
102-55	Índice de contenidos GRI	11	
102-56	Verificación externa	4	